



Lo Que Necesita Saber ... Acción Diferida para los DREAMers

¡Todavía No Solicite!

¡DHS no esta actualmente aceptando solicitudes!

Si Puede Solicitar Ahora Si esta en Procedimientos de Deportación o Tiene una Orden Final de Expulsión

<p>¿Que es Acción Diferida?</p> <ul style="list-style-type: none"> Acción diferida es una determinación discrecional de no iniciar acción de expulsión en contra de una persona. Acción diferida no le otorga estatus legal. Durante el periodo de acción diferida no acumulara presencia física en contra de la ley de Estados Unidos. Acción diferida podrá ser terminada o renovada en cualquier momento a discreción de la agencia migratoria. 	<p>¿Quien Califica para Acción Diferida para los DREAMers?</p> <p><i>Hay 6 requisitos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Entro a los Estados Unidos antes de haber cumplido dieciséis años; Ha vivido continuamente en los Estados Unidos por lo menos cinco años antes del 15 de junio del 2012 y estar presente en los Estados Unidos el día 15 de junio del 2012; Esta actualmente en la escuela, se graduado de la preparatoria (high school), ha sido otorgado un certificado general de educación (GED) o ha sido honorablemente dado de alta como veterano/a de la Guarda Nacional o Fuerzas Armadas de los E.U.; No ha sido encontrado culpable de una felonía, un crimen menor "significante" o múltiples crímenes menores o de ninguna otra forma es amenaza a la seguridad nacional o seguridad publica; Tiene al menos quince años (excepto si esta en procedimientos de deportación); y No tiene mas de treinta años de edad. 	<p>¿Que Me Da la Acción Diferida?</p> <ul style="list-style-type: none"> Autorización de empleo (debe demostrar "una necesidad económica para trabajar.") Difiere la acción de expulsión por dos años. <p>Con Autorización de Empleo, Puede Obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> Empleo Numero de seguro social Licencia de conducir Seguro para su auto
---	--	---

DREAMers Detenidos, en Procedimientos de Deportación o a Punto de Ser Deportados ¡Pueden Obtener Ayuda Inmediata!

<p>Otra Información Importante</p> <ul style="list-style-type: none"> No sea victima de fraude: <u>solo</u> consulte con un abogado o con una organización reconocida por el Concilio de Apelaciones de Inmigración (Board of Immigration Appeals www.usdoj.gov/eoir) Si tiene una orden final de expulsión y califica bajo los requisitos, puede ser legible para solicitar acción diferida. Familiares de los DREAMers que no son independientemente elegibles, no califican para protección bajo esta iniciativa. Si esta en procedimientos de expulsión, las autoridades de inmigración (Immigration and Customs Enforcement - ICE) anunciara en los próximos días procedimientos para implementar esta iniciativa. ATENCION: Si tiene algún arresto o historia migratoria previa, consulte con un abogado antes de solicitar cualquier beneficio con las autoridades de inmigración. 	<p>Prepárese ¡Comience a Recaudar Sus Documentos!</p> <p><i>Identidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Acta de nacimiento <p><i>Historia Escolar/Militar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Records militares o escolares Certificado de GED Diploma de high school <p><i>Buen Carácter Moral</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Carta de policía Disposiciones certificadas de cualquier arresto/juzgado Cartas de apoyo comunitario <p><i>Presencia Física</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Records escolares Impuestos Records médicos
--	---

NIJC ofrece consultas legales en persona o por teléfono. Favor de llamar al 312-660-1370 o mandar un correo electrónico a immigrantlegaldefense@heartlandalliance.org para hacer una cita.

La información en este documento no es un consejo legal. Le aconsejamos consulte con un abogado de inmigración para determinar si es elegible para algún beneficio bajo las leyes o las pólizas de inmigración.